



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016
60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 05 de junio de 2017

VISTO:

Que el próximo martes seis de junio se llevarán a cabo las elecciones de Decano y Vicedecano; Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario constituir las mesas de recepción de votos,
Que un Presidente de Mesa designado por Res. 276/17 Dec. ha comunicado su imposibilidad de cumplir con sus labores,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Constituir con los miembros que se mencionan a continuación, la mesas de recepción de votos para las elecciones de Decano y Vicedecano; Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantil:

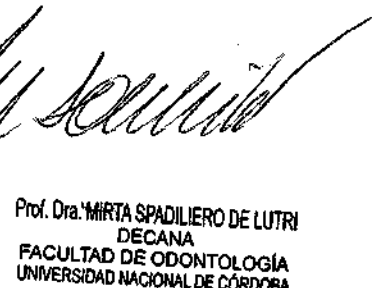
Mesa N° 12

Presidente: Od. MATIAS MERESHIAN

Presidente Suplente: CDOR. MARIO FEILLE

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 295

/lmh